



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204-2021-MPSM

Tarapoto, 10 de marzo del 2021

VISTO, El Informe N° 067-2021-GPP-MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2021; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley; Y CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 911-2020-MPSM de fecha 30.12.2020, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2021; por un monto de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS y 00/100 Soles (S/ 35'105,306.00).

Segundo.- Que, el artículo 50º, numeral 50.1) del Decreto Legislativo N° 1440 “Sistema Nacional de Presupuesto Público” de fecha 16.09.2018; y el artículo 31º de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional.

Tercero.- Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos correspondiente al mes de febrero 2021 por las fuentes de financiamiento 5 “Recursos Determinados” hasta por la suma de TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS y 00/100 Soles (S/ 382,816.00).

Cuarto.- De conformidad al artículo 50º, numeral 50.1) del Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público” y al artículo 31º de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 “Orgánica de Municipalidades”.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS y 00/100 Soles (S/ 382,816.00); de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS	S/ 382,816
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/ 485
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv. y C.	485
 RUBRO: 08 OTRO IMPUESTOS MUNICIPALES	 S/ 382,331
1.1.2.1.1.2 Predial y Regularización Tributaria	382,331
 TOTAL, DE INGRESOS	 S/ 382,816

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204-2021-MPSM

Tarapoto, 10 de marzo del 2021

EGRESOS:

F..FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS S/ 382,816

RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL S/ 485

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 2495532 MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

ACTIVIDAD: 6000001 EXPEDIENTE TECNICO

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 485

RUBRO: 08 OTRO IMPUESTOS MUNICIPALES S/ 382,331

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0073 PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERU

PRODUCTO: 2478733 CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

ACTIVIDAD: 4000187 CONSTRUCCION DE PARQUES

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 3,585

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0148 REDUCCION TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

PRODUCTO: 3000481 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO

ACTIVIDAD: 5006119 MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVIAS

Gastos de Capital:

2.3 Bienes y Servicios 30,000

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000003 Gestión Administrativa

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 30,000

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 204-2021-MPSM

Tarapoto, 10 de marzo del 2021

PRODUCTO: 2495532 MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO
DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

ACTIVIDAD: 6000001 EXPEDIENTE TECNICO

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros	200,000
---	---------

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios	46,075
------------------------	--------

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios	72,671
------------------------	--------

TOTAL, DE EGRESOS S/ 382,816

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Arq. TEDY DEL AGUILA AGRONERTH
ALCALDE

C.c
GPP
Archivo